

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 15438** *Corrección de errores de la Resolución de 29 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se establece el coste de producción de energía eléctrica y las tarifas de último recurso a aplicar en el cuarto trimestre de 2010.*

Advertidos errores en la Resolución de 29 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se establece el coste de producción de energía eléctrica y las tarifas de último recurso a aplicar en el cuarto trimestre de 2010, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 30 de septiembre de 2010, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Primero.—En la página 83161, apartado Segundo, segunda línea, donde dice: «... aplicables durante el primer semestre de 2010, ...», debe decir: «... aplicables durante el cuarto trimestre de 2010, ...».